

Retos de la Educación Media latinoamericana en tiempos de pandemia¹

Andrés Eloy Salazar - Dominguez²

Universidad Central de Venezuela (UCV), Venezuela

E-mail: andres.salazar.d@ucv.ve

Ramón Antonio Abancin-Ospina³

Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH), Ecuador

Universidad Simón Bolívar (USB), Venezuela

E-mail: ramon.abancin@epoch.edu.ec

210

PARA CITAR ESTE ARTÍCULO /TO REFERENCE THIS ARTICLE /PARA CITAR ESTE ARTIGO

Salazar- Dominguez, A. y Abancin-Ospina, R. (2022). Retos de la Educación Media Latinoamericana en tiempos de pandemia. *Revista Electrónica en Educación y Pedagogía*, 6(10), 210-227 doi: <https://doi.org/10.15658/rev.electron.educ.pedagog22.04061014>

Recibido: diciembre, 12 de 2021

Revisado: enero, 10 de 2022

Aceptado: marzo, 18 de 2022

Resumen: El SARS-CoV-2 marcará un antes y un después en la historia de la humanidad, al producir cambios estrechamente ligados a la esfera tecnológica. El desarrollo de un nuevo estilo de vida, ha hecho surgir incompatibilidades con la cotidianidad, particularmente, en el sistema de educación. Este trabajo se centra en señalar los retos que debe enfrentar la Educación Media en Latinoamérica, en el marco de la pandemia y la invasión de herramientas tecnológicas como forma accesoria de enseñanza-aprendizaje. Se abordó y orientó el estudio bajo un enfoque cualitativo, a nivel exploratorio y diseño de investigación documental, apoyada en vivencias y/o experiencias de la realidad tales como: hogar y familia, estudiantes, docentes, proceso educativo e instituciones. Aprovechar esta circunstancia, permitiría generar una sinergia entre tecnología y educación

¹ Artículo derivado del proyecto de investigación: Reflexiones en torno a la profesión docente, avalado y financiado por el Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad Simón Bolívar, Caracas, Venezuela.

² Magíster en Derecho Penal y Criminología, Universidad Central de Venezuela. Investigador, Universidad Central de Venezuela. ORCID <https://orcid.org/0000-0001-7310-2241>. E-mail: andres.salazar.d@ucv.ve, andreseloyosalazar@gmail.com. Caracas, Venezuela.

³ Magíster en Matemáticas, Universidad Simón Bolívar (USB). Profesor, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH), Facultad de Ciencias, Carrera de Matemática, Grupo CITED, Riobamba, Ecuador. Universidad Simón Bolívar, Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades, Valle de Sartenejas, Venezuela. ORCID <https://orcid.org/0000-0002-2417-6671>. E-mail: ramon.abancin@epoch.edu.ec.

en la sociedad latinoamericana, promoviendo condiciones óptimas para una inclusión, inmersión y alfabetización tecnológica que produzcan cambios sustanciales y pertinentes en el sistema educativo.

Palabras clave: pandemia (Tesaurus); América Latina, educación secundaria, educación en línea, tecnología educativa (Palabras clave sugeridas por los autores).

Challenges of Latin American Secondary Education during the pandemic

Abstract: The SARS-CoV-2 will mark a before and after in the history of humanity, by producing changes closely linked to the technological sphere. The development of a new lifestyle has given rise to incompatibilities with everyday life, particularly in the education system. This work focuses on pointing out the challenges that Secondary Education in Latin America must face, within the framework of the pandemic and the invasion of technological tools as an accessory form of teaching-learning. The study was approached and oriented under a qualitative approach at an exploratory level and documentary research design, supported by experiences of reality such as: home and family, students, teachers, educational process and institutions. Taking advantage of this circumstance would make it possible to generate a synergy between technology and education in Latin American society, promoting optimal conditions for inclusion, immersion and technological literacy that produce substantial and pertinent changes in the educational system.

Keywords: pandemic (Thesaurus); Latin America, secondary education, online education, educational technology (Keywords suggested by the authors).

Desafios da educação média latino-americana em tempos de pandemia

Resumo: O SARS-CoV-2 marcará um antes e um depois na história da humanidade ao trazer mudanças intimamente ligadas à esfera tecnológica. O desenvolvimento de um novo estilo de vida trouxe incompatibilidades com a cotidianidade, particularmente no sistema educacional. Este trabalho se concentra em apontar os desafios que a Educação média na América Latina deve enfrentar, no âmbito da pandemia e da invasão das ferramentas tecnológicas como forma acessória de ensino-aprendizagem. O estudo foi abordado e orientado sob uma abordagem qualitativa, em nível exploratório e desenho de pesquisa documental, apoiado por vivências e/ou experiências da realidade como: casa e família, estudantes, professores, processo educacional e instituições. O aproveitamento desta circunstância permitiria gerar uma sinergia entre tecnologia e educação na sociedade latino-americana, promovendo condições ótimas de inclusão, imersão e alfabetização tecnológica que produziriam mudanças substanciais e relevantes no sistema educacional.

Palavras-chave: pandemia (Tesaurus); América Latina, ensino médio, educação online, tecnologia educacional (Palavras-chave sugeridas pelos autores).

Introducción

A partir del año 2000 se destacó la incidencia de la tecnología en el mundo, principalmente en el campo de la información y las telecomunicaciones, permitiendo que el acceso a la información fuera más rápido, cercano y finalmente inmediato (Abad, 2021). Pero, la educación es una de las ciencias a la que más le ha costado la adaptación a la tecnología. Si bien es cierto que se han dado importantes sinergias tecnológico-educativas en los

últimos años, como la innovación pedagógica mediante la introducción de las Tecnologías para el Aprendizaje y Conocimiento (TAC) y la integración con Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA), por ejemplo; era impensable sustituir los escritorios, las clases presenciales y los pizarrones, por entornos virtuales educativos donde predominaran los dispositivos electrónicos, la Internet, las tutorías *online* (sincrónicas y/o asincrónicas) y los documentos digitales. Sin embargo, la pandemia presumiblemente iniciada en Wuhan-China a finales de 2019 y diseminada por el globo en cuestión de meses, trastocaría el significado real de la educación, dándole un nuevo matiz al proceso educativo y, por consiguiente, al rol e interacción de los estudiantes, padres y docentes.

Paralelo a esto, el raudo prelude de esta catástrofe planetaria, advertida pero no esperada, forzó a los organismos e instituciones educativas a nivel mundial, pero sobre todo en América Latina, a establecer normas y adecuaciones a las preexistentes *ex profeso* de adaptar —en cuestión de meses— una educación tecnológica, virtual e interactiva a un sistema hasta ahora tradicional representado por una educación pasiva, analógica y unidireccional. Asimismo, si bien la brusca y obligada adaptación al nuevo entorno educativo 2.0 en Latinoamérica se ha dado, más o menos con un cierto atisbo de normalidad; es necesario reconocer que el proceso se ha desarrollado con innegables insuficiencias y falencias, que legitiman *de facto* la existencia de un sistema educativo monolítico aún vigente, que nunca se ha preparado para migrar más allá de lo tradicional; es decir, las aulas, los libros de texto impresos y las clases al mejor estilo de los soliloquios.

El cambio ha sido tan abrupto y la adaptación a este tan repentina, que es muy prematuro elaborar algún tipo de análisis acerca de los posibles beneficios en la aplicación de este nuevo modelo de educación a distancia en medio de una pandemia global, y, mucho menos establecer comparaciones con los aportes y utilidades brindadas por el archiconocido modelo tradicional, aplicado hasta la suspensión de las actividades académicas en meses pasados. Se requiere de un tiempo prudencial que permita vislumbrar los avances y/o retrocesos obtenidos a partir de la puesta en marcha de la virtualidad como medio para la transferencia de conocimientos.

En concreto, la llegada del SARS-CoV-2 marcó un antes y un después en la historia de la humanidad, tal como sucedió con las anteriores pandemias. En esta oportunidad, los cambios se encuentran estrechamente ligados con la nueva era de la virtualidad y la tecnología. El uso de Internet, redes sociales y teléfonos celulares en la comunidad académica, se han ido ampliamente diversificando (Karam et al., 2019). Sin embargo, la implementación de este nuevo estilo de vida ha hecho surgir múltiples inconvenientes en las distintas aristas de la vida, como por ejemplo, en el sistema de educación. Este nuevo entorno impregnado de estrictas normas de medidas de bioseguridad permitió considerar y reevaluar la modalidad de educación a distancia como una alternativa viable en estos tiempos de pandemia.

La educación a distancia se remonta a hace décadas y consiste en un mecanismo de enseñanza-aprendizaje caracterizado por la no-inmediación entre el docente y el estudiantado. En tal sentido, la educación a distancia vía digital, no es más que el devenir histórico de esa modalidad que tanto furor causó desde su surgimiento; el objetivo prístino de este tipo de enseñanza, radica en educar alternando los medios convencionalmente aceptados. Este tipo de herramienta, representa un cambio de paradigma en cuanto al sistema educativo tradicional, también, simboliza el avance de la sociedad a la par de sus requerimientos y necesidades actuales.

La educación a distancia en América Latina en tiempos de pandemia, deja en entrevisto todas aquellas dificultades que el sistema educativo debe enfrentar. Reto que se evidencia de la mano de: inestabilidad o no-acceso a la Internet; infraestructura digital precaria; escasez y/o ausencia de recursos tecnológicos (tales como teléfono móvil, computadora, *tablets*, etc); falta de instrucción acerca de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC); capacitaciones insuficientes acerca de la educación 2.0; inexactas e inadecuadas condiciones laborales para el personal docente; capacitaciones insuficientes para lo estudiantes acerca de cómo aprovechar la educación a distancia, entre otros.

A pesar de las distintas dificultades, problemas o conjunto de problemas que han surgido con ocasión a la educación a distancia, esta modalidad también trae consigo indistintos beneficios. Primeramente, rompe con el sistema educativo tradicional, el cual consideraba que, la enseñanza-aprendizaje debía circunscribirse exclusivamente a las instalaciones de un plantel, cuando en realidad, es el conocimiento el que juega un rol fundamental y no el espacio donde se está recibiendo la información. Si bien, el espacio es importante en cuanto al tema de concentración, dinámica, participación, etc; la modalidad virtual replantea el protagonismo del estudiante en su propia formación.

En segundo lugar, insta al personal docente y al estudiantado a adaptarse a las innovaciones tecnológicas para beneficio propio y del círculo social en cuestión. En tercer lugar, muestra cómo las TIC constituyen un instrumento esencial para la educación a distancia y su posteridad, creando así una nueva modalidad, menos ortodoxa e igual de útil que la modalidad presencial –cada una con sus respectivas ventajas y desventajas –. En cuarto lugar, obliga al sistema educativo a dar un paso hacia delante respecto a las nuevas estrategias a emplear, e igualmente, a replantear las formas de enseñanza-aprendizaje, métodos de evaluación, etc.

Si algo ha quedado claro durante el tiempo de educación a distancia vía digital, es que esta modalidad llegó justamente para “educar” (educación para educar). Esto es, para crear mecanismos aptos para las sociedades actuales y acordes al movimiento histórico de la época. No debe darse por sentado que la modalidad presencial es la única que ofrece frutos a largo plazo, ni tampoco, que la modalidad virtual es el modelo idóneo para el actual sistema; ambos modelos han de ser evaluados para sacar de cada uno el mejor provecho. Lo que sí es indubitable, es que, la educación es el fin último del bienestar humano, y éste, se encuentra estrechamente relacionado con sociedades bien consolidadas. Así, la educación ha mostrado a lo largo de los años, cómo los hombres logran convertirse en la mejor versión de sí mismos; en mejores ciudadanos, pero sobre todo, en mejores seres humanos.

Dentro de este contexto, el proceso incoado por la contingencia del COVID-19 en todas las latitudes, conveniente o no, permitió revelar dos alarmantes realidades presentes e innegables en el sistema de educación de América Latina que no habían sido hasta ahora descubiertas por el funcionamiento indetenible del sistema; hasta que arribó la pandemia y forzó la paralización de absolutamente todas las actividades educativas en lo nacional e internacional. Evidentemente, todo marasmo trae consigo implícito la demostración de errores, desaciertos, incongruencias y traspies que tienen los sistemas; por supuesto, la educación no escaparía de esta inclemente revisión.

Por un lado, quedó expuesta la rigidez de un modelo educativo que se resiste a transfigurarse ante la mirada atónita del cambio, fruto de los innumerables avances tecnológicos, teorizaciones innovadoras y cambios sociales continuos, a los que se suma el indetenible avance de la globalización; por otro lado, coexisten marcadas debilidades y fragilidades en los sistemas educativos de Latinoamérica –aún más en la Educación Media (Educación General Básica y Bachillerato) –, que se ven acrecentadas por la escasa o nula preparación que existe en relación a las eventualidades producidas por catástrofes naturales, acontecimientos políticos, económicos y sociales, y, a los que ahora se agregan, venideros desastres biológicos-bacteriológicos.

Sobre la base de lo planteado, este estudio se orientó bajo un enfoque cualitativo, de nivel investigativo del tipo exploratorio, con diseño de investigación documental, dado que el procedimiento consistió en la indagación, organización, categorización y análisis de un cuerpo de documentos académicos relacionados con educación y la actual pandemia que está atravesando la humanidad; generando un espacio de posibilidades para un ejercicio reflexivo en torno a este contexto.

En tal sentido, la forma de abordar la realidad discutida, es a través de las situaciones concretas a los cuales son sometidos los protagonistas involucrados con la educación de los niños y adolescentes, tales como son: los propios estudiantes, familia,

docentes, instituciones y entes educativos de América Latina, durante el transcurso de esta pandemia sin precedentes, cristalizada por el SARS-CoV-2. Donde el objeto de estudio gira entorno a los aspectos relacionados con la transición de la educación presencial a la virtual que, se manifiestan durante el proceso de enseñanza-aprendizaje en tiempo de pandemia, orquestado por las vivencias y/o experiencias que surgen de la incorporación de un nuevo método de educación a distancia (virtual), que conlleva a la adaptabilidad, ensayo, error y ajustes sobre la construcción del proceso. En cuanto al foco de atención, se tiene la intuición para la construcción de un espacio de reflexión apoyado en las interpretaciones sobre el fenómeno planteado, a saber, los retos de la Educación Media en América Latina en el actual tiempo de pandemia.

Por todo lo expuesto, concretamente, el propósito que motiva la presente investigación se centra en señalar los retos que actualmente debe sortear la Educación Media en América Latina, en el marco de los "diversos males" producidos por la pandemia, y en paralelo, por la revisión extemporánea que debe hacer ahora la educación sobre sí misma; entre otras cosas, por la invasiva llegada e instalación de la tecnología como forma accesoria de transmisión de conocimientos, lo que amenaza la visión tradicionalista de la educación.

Pese a que el momento de convulsión mundial no se supera del todo, lo cierto es que esta situación ya ha perturbado suficientemente el *status quo* global, generando consecuencias calamitosas en su mayoría; sin embargo, no todo debe ser percibido desde la arista de lo negativo, pues probablemente este sea el tiempo idóneo en que la educación se permita la inclusión de adecuaciones suficientes, tendientes a mejorar la experiencia educativa, tomando en cuenta para ello los avances tecnológicos disponibles, las cambiantes teorías y/o paradigmas y las transformaciones experimentadas por la "sociedad global" en los últimos tiempos.

De esta forma, la investigación estuvo orientada a dar respuesta sobre los siguientes interrogantes: ¿Cuáles son los retos actuales que se presentan para la Educación Media de América Latina en tiempos de pandemia? ¿Hasta qué punto pierde cierta vigencia el tradicionalismo educativo y todo lo que conlleva esto? ¿Qué le espera a la Educación Media una vez superada la contingencia? ¿Realmente las sociedades Latinoamericanas están preparadas ante el cambio producido por la introducción de la tecnología en la educación?

En consecuencia, el análisis enmarcado en la investigación precedente, procura evidenciar la situación actual en la que se encuentra la Educación Media latinoamericana, y del mismo modo, mostrar los retos a los que tendrán que enfrentarse una vez superada la coyuntura mundial por la descontrolada proliferación de este agente patógeno. Empero, la misma no pretende de forma alguna satanizar la visión actual de la educación, sino por el contrario, incluir dentro del debate otras variables que, bien puedan ser tomadas en cuenta a la hora de proponer futuras teorizaciones educativas, en la que tomen como punto de partida alguno de los elementos esgrimidos en esta investigación.

Finalmente, es importante destacar que a los fines de no generar confusiones por la reiterada utilización del término "Educación Media", se considera obligatorio puntualizar que el mismo es homónimo de "Educación Secundaria", por lo que hace referencia a los años de estudio que se encuentran entre la Educación Primaria o Educación Básica, y, los estudios superiores y/o de índole universitario.

Metodología

El ejercicio reflexivo se realizó bajo un enfoque cualitativo, de nivel investigativo del tipo exploratorio, con diseño de investigación documental; debido a que se persigue revisar y recopilar información con la finalidad de enunciar documentos académicos (libros, artículos, etc.) que permitan sustentar el estudio de un fenómeno, además, de familiarizarse con los conocimientos existentes dentro del campo al que pertenece el

objeto de estudio (Cabezas et al., 2018). Concretamente, el objetivo que se persigió fue indagar, analizar y generar un espacio de discusión y reflexión en torno a los retos de la Educación Media en Latino América en tiempos de pandemia. Esto se debe a que actualmente la educación está pasando por un proceso de adaptabilidad impulsada por la pandemia y apoyada en la tecnología.

La ruta metodológica seguida por el estudio comprendió los siguientes momentos de investigación: un proceso de búsqueda documental que contempló la indagación, identificación, recolección y selección de textos y artículos disponibles en la Internet en repositorios académicos como *Google académico*, relacionados con contenidos oportunos y relevantes sobre educación y pandemia, además, ajustadas al propósito del presente estudio, preferiblemente con contenidos lo más actualizado posible; el análisis de documentos derivaron en la creación de categorías iniciales (Hogar y familia, Estudiantes, Docentes y Proceso educativo e instituciones) que facilitaron la organización, comparación, contrastación e interpretación dentro del escenario de la temática planteada; la actitud crítica presente desde la etapa inicial del proceso de investigación, se consolidó después del panorama obtenido por el recorrido de las fases anteriores, definiendo la postura crítica propia de los autores, contrastadas con los referentes teóricos relacionados con la temática planteada. Esto abrió un abanico de posibilidades para la discusión y reflexión con respecto a los retos de la Educación Media latinoamericana en tiempos de pandemia. Finalmente, la articulación de las tres fases guiaron el ejercicio reflexivo.

Resultados y discusión

Hogar y familia

Por infortunio del destino y de las actuales condiciones globales de las que ningún ser humano se encuentra exento, los centros educativos tuvieron que —obligatoriamente— cerrar sus puertas y enviar a los estudiantes a casa como medida de protección para frenar la ola de contagios, y así preservar sus vidas y la de sus familias. La incalculada, pero necesaria decisión de detener el funcionamiento corriente de los centros educativos, terminaría endosando una cuota enorme de responsabilidad adicional sobre los padres y representantes, los cuales en su mayoría se encuentran en edades económicamente activas.

Estos además de proveer las condiciones mínimas de vida, que garantizan la alimentación, la vivienda, la vestimenta, la seguridad, la recreación, la salud y el ocio de los educandos; también deben ser partícipes activos de este proceso educativo a distancia, lo que forzosamente los convierte en orientadores y docentes *in situ*; generando con ello compromisos conexos que subyacen en supervisar el correcto desenvolvimiento de la recién implementada modalidad educativa, reforzar lo visto en las sesiones en línea, coadyuvar en la generación de nuevos conocimientos y, asistir e impulsar en la elaboración y entrega de las asignaciones conforme a las exigencias requeridas para cada subnivel educativo. No obstante, lo anterior debe desarrollarse en paralelo con las responsabilidades ineludibles de todo adulto en sociedad, las cuales generalmente comprenden, entre otras cosas, el trabajo y el hogar, por ejemplo.

En el mismo orden de ideas es preciso recordar, además, que Latinoamérica forma parte de una región que históricamente ha coexistido con la desigualdad, el desempleo, la falta de oportunidades, la deficiencia en los servicios básicos, la deserción escolar, el decadente sistema de salud, la malnutrición y la inseguridad, entre los temas más graves que experimentan las sociedades hispanoparlantes de este lado del globo. Ahora bien, el acompañamiento educativo que en esta ocasión obligatoriamente descansa en el hogar, muchas veces resulta insuficiente, puesto que recae sobre individuos, por una parte, insuficientemente preparados que no cuentan con las condiciones mínimas que

le permitan guiar de forma eficaz la dinámica educativa en casa; y, por la otra, —aún más preocupante— por el desconocimiento que tienen de las herramientas y estrategias pedagógicas que fomentan la creación y aprehensión de nuevos aprendizajes, produciendo situaciones incómodas en el hogar en las que el arcaico refrán: “la letra con sangre entra”, recobra una validez coyuntural.

Si bien esta frase, con sus correspondientes variaciones, forma parte de la cultura popular de algunos países de la región, su aplicación práctica resulta en determinados casos, poco menos alejada de la realidad; no obstante, la misma también puede servir como el termómetro para medir la realidad hostil y violenta subsumida en la dinámica intrafamiliar en tiempos de confinamiento y pandemia. Y es que los largos períodos de encierro dispuesto por los países por las razones que ya se conocen, lejos de unir a las familias y fomentar la cohesión en torno a esta calamidad doméstico-internacional, estimulan la incubación de disputas, altercados y desavenencias a las que se suceden, por lo general, proceder violentos en la esfera más interna.

Para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] y Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (2020) “las causas que han incrementado de forma exponencial los índices de violencia doméstica radican en los prolongados períodos de encierro, el hacinamiento, las precariedades económicas y la pobreza generada por los efectos colaterales de la pandemia” (p.16). Para agravar un poco más la situación con relación a ello, estimaciones hechas por la Organización de las Naciones Unidas [ONU] (2020) sostienen que “cada tres meses que continúe el confinamiento, habrá 15 millones de casos adicionales de violencia de género en el mundo” (como se citó en CEPAL y UNESCO, 2020, p. 16).

Además de este preocupante panorama, se suma el hecho que en casa muchos de los valores que han sido inculcados en la escuela durante años, como: la honestidad, la transparencia, la integridad, la responsabilidad y el compromiso, por ejemplo, están sufriendo un tipo peligroso de deconstrucción circunstancial progresiva, dando paso a una política de antivalores, de los que se desprenden situaciones como: “pídele la tarea a... y cópiate de ella”; “dile a... que te haga la tarea y le pagamos”; “en Internet está todo, escribe lo que dice *Wikipedia* o *Google*”; “te ayudaré respondiendo tu tarea/prueba”; “la computadora se dañó y las tareas estaban allí”; “llamemos para decir que estás enfermo”; “busquemos una licencia o reposo médico para que puedas entregar tus tareas con un plazo extra”; entre otras situaciones insólitas con las que tiene que lidiar el docente, y, que terminan por reforzar la tesis que más que aprender, los estudiantes, padres y representantes siguen orientados en trabajar sobre la base de salvar el curso a toda costa (Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la Universidad Nacional Autónoma de México [IISUE], 2020).

Sin embargo, aun cuando estas perniciosas situaciones puedan brindar un sin número de justificaciones medianamente válidas, la más plausible para excusar tales hechos se halla en la falta de tiempo de los padres y representantes, coconductores necesarios de este proceso pedagógico. Si bien esto no es un pretexto que pueda ser esgrimido para atizar la deconstrucción del trabajo formativo de la escuela, lo cierto es que la reconfiguración del panorama económico mundial a raíz de la pandemia, ha generado una merma ostensible del poder adquisitivo en general, originando que quienes sustentan el hogar deban dedicar más tiempo y esfuerzo para sufragar los gastos de la subsistencia familiar, alejándolos de los hogares, de la dinámica habitual y del tiempo invertido en reforzar las habilidades aprendidas por sus representados de forma *on-line*.

En el mismo orden de ideas, uno de los temas que impacta con fuerza la familia en esta difícil realidad, es el asunto de la situación económica. La misma se ha visto notablemente afectada por la quiebra de industrias, en su mayoría pequeñas y medianas empresas y/o por la reducción de los puestos de trabajo, de la jornada laboral y de los salarios, lo que representa a nivel macro una desaceleración de la economía, un incremento de la inflación, y termina por incentivar el desempleo y la desocupación;

a nivel micro, menos ingresos para las familias, incremento de las disparidades y reducción del poder adquisitivo del ciudadano. El resultado final de todo este convulso escenario se manifiesta en hogares con menos ingresos, los cuales terminan siendo insuficientes para sufragar los gastos familiares mínimos, hecho que sin lugar a dudas, ensancha las profundas inequidades existentes en las sociedades Latinoamericanas, promoviendo todavía más la deserción escolar. De manera que, esta pandemia no solo es un referente histórico de caos, sufrimiento, atraso y muerte para la humanidad, sino que ha hecho que queden expuestas las desigualdades sociales con más crudeza, cediendo el terreno para hacer más visibles "(...) la injusticia, la discriminación, la exclusión social y el sufrimiento inmerecido que provocan." (De Sousa Santos, 2020, p. 59).

En relación con la percepción que tienen padres y representantes de la nueva metodología implementada, es necesario aclarar que uno de los puntos más preocupantes de ello, es la errónea concepción acerca de lo que significa educación en casa; aun cuando se ha remarcado desde las altas esferas de los entes educativos en la región, que este proceso se orienta más a un "aprendemos juntos". Esto consiste en acciones mancomunadas de los tres pilares fundamentales del proceso educativo (estudiante-docente-responsable) que, motorizados de forma transversal, desarrollen el logro de los objetivos con el mismo impacto con el que se lleva a cabo el aprendizaje de forma presencial. No obstante, incluso cuando este modelo ha sido aplicado a raíz de la emergencia ocasionada por una situación atípica, no se puede utilizar como un referente homónimo de aprendizaje autónomo; en consecuencia, resulta incompatible con el aprendizaje a este nivel, dejar a los estudiantes a merced de una autonomía ficticia para la que ellos no están preparados y que no se encuentra prevista dentro de la fundamentación del programa educativo en casa.

Finalmente, es imposible eludir la realidad de la que nadie escapa en el continente y propiamente en esta región. Se sabe que el papel del padre, representante, tutor legal, responsable y hasta de la familia es fundamental para la correcta funcionabilidad del proceso educativo, por ser ellos los supervisores y garantes naturales del mismo; no obstante, la situación económica devenida de la crisis sanitaria ha trastocado de tal forma la dinámica tradicional, que ahora el subsistir resulta de cierto modo antagónico con las responsabilidades inherentes a la protección y apoyo que precisan los menores en el hogar. Lejos de ser esto un llamado de atención sobre los perjuicios que acarrea la falta de tiempo en la supervisión, soporte y control de los estudiantes, es más una muestra de los resultados tangiblemente perniciosos que ha ocasionado la pandemia.

En relación con lo anterior, resulta pasmoso para los docentes, el altísimo porcentaje de estudiantes que se encuentran desprovistos de la necesaria asistencia y supervisión que esta nueva metodología educativa demanda, hecho que se ve reflejado en las asistencias, en la calidad y entrega de las tareas, en la desmotivación y falta de compromiso y, más delicado aún, en el manejo de la insatisfacción, la frustración, la tristeza y la afectación que produce en la salud mental, el no poder salir de casa y no acudir a la escuela con la acostumbrada rutina.

Estudiantes

Los estudiantes representan la piedra angular del proceso formativo, sin ellos la enseñanza carecería de sentido alguno. Sin embargo, esta coyuntura marcará un antes y un después en la forma como ha sido percibida la educación hasta ahora, pues nunca antes un evento fue capaz de paralizar por completo las clases alrededor del globo. Si bien muchos países, en diversos momentos de su historia, han tenido que interrumpir el funcionamiento de los recintos educativos por causas de índole multifactorial y por períodos breves, "en pocas ocasiones se experimenta la pérdida de la escuela, aunque nunca como un hecho mundial y nacional como el que ha provocado la pandemia de COVID-19 en nuestros días" (IISUE, 2020, p. 20).

Como consecuencia de ello, la escuela se vio inexcusablemente trasladada a los hogares, cambiando salones por cuartos, salas y comedores, compañeros por familias,

pizarrones por monitores y lecciones por videos; haciendo que sean ellos —a su nivel— uno de los grupos gravemente afectados por las secuelas originadas por esta calamidad. En relación a lo anterior, un estudio llevado a cabo por la CEPAL, en conjunto con la UNESCO (2020), plantea lo siguiente:

En la esfera de la educación, esta emergencia ha dado lugar al cierre masivo de las actividades presenciales de instituciones educativas en más de 190 países con el fin de evitar la propagación del virus y mitigar su impacto. Según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), a mediados de mayo de 2020 más de 1.200 millones de estudiantes de todos los niveles de enseñanza, en todo el mundo, habían dejado de tener clases presenciales en la escuela. De ellos, más de 160 millones eran estudiantes de América Latina y el Caribe. (p. 2)

Confinamiento, cambios en la dinámica de vida, desigualdades, falta de oportunidades y desasosiego perenne, son la carta de presentación general que resume el año 2020 y lo que va del 2021. Definitivamente, con el cierre de los centros educativos, y, el envío a casa de esta ingente cantidad de estudiantes, se expondrían las múltiples realidades que vive la región y que permiten pensar que la nueva forma de educación en tiempos de pandemia, privilegia únicamente a aquellos que disponen de recursos frente a los que desean/quieren aprender. En este mismo orden de ideas, uno de los problemas que están enfrentando los alumnos, es la disparidad entorno a la disponibilidad de recursos para hacer frente a esta nueva metodología. Hasta la suspensión de actividades escolares, los niños y adolescentes se desarrollaban regularmente, más o menos, con cierta igualdad de condiciones. Si bien siempre surge el caso de alguno que no tiene los recursos para acceder a libros y materiales en un momento determinado, esta es una necesidad que puede ser suplida imperceptiblemente por el docente o la institución educativa con estrategias alternativas que, de cierto modo eliminen o al menos atenúen el problema.

Ahora no, el sistema no previó la aparición de este tipo de casos y exige como *conditio sine qua* non que cada uno disponga de recursos tecnológicos como: un teléfono móvil, una computadora, acceso a Internet y otra serie de requisitos a los que muchos no pueden acceder, y que de cierto modo les excluye de seguir integrados a los sistemas educativos nacionales. En concreto, si bien los Estados han garantizado la continuidad educativa por ser este un derecho que no puede ser conculcado a niños y adolescentes, no se ha previsto la situación económico-social de aquellos que no poseen las condiciones mínimas para cumplir efectivamente con las exigencias, lo que reduce el proceso a un mero “aprendes si tienes como”.

La nueva forma de impartir conocimientos, evidentemente —en la realidad Latinoamericana— no llega a todos de la misma manera ni con el mismo alcance y proporción; como se mencionase en apartados anteriores, esto obedece en muchos casos al ingreso de las familias y la capacidad para acceder a este tipo de herramientas tecnológicas, al número de niños y/o adolescentes por familias, a la disponibilidad continua de servicios de luz e Internet, a la preparación educativa de padres, representantes o responsables y a la necesidad de espacios idóneos, adecuados para la asistencia a clases, el estudio y la realización de las tareas, entre otros. Sin embargo, se recuerda que una de las obligaciones de los Estados, en términos generales, es proporcionar tres ejes: educación pública, gratuita y de calidad en su sistema de educación nacional; así como supervisar que se cumpla el tercer eje (educación de calidad) en la educación no fiscal (privada, particular, etc.), en aras de ensamblar un sistema inclusivo, equitativo, participativo y que produzca estudiantes adaptados a los nuevos cambios.

En concordancia con el planteamiento anterior, muchas naciones ratificaron su compromiso de reducir las inequidades relacionadas con la educación, a través de la *Declaración de Incheon*, que sirvió como base para establecer las metas educativas del desarrollo sostenible hasta 2030. En la *Declaración de Incheon: Hacia una educación inclusiva, equitativa y de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos*, los Estados firmantes se comprometieron a “hacer frente a todas las formas de exclusión

y marginación, las disparidades y las desigualdades en el acceso, la participación y los resultados de aprendizaje" (Educación 2030, 2016, p. 7), "para lo cual los esfuerzos en las políticas de educación deben centrarse en los grupos más desfavorecidos" (CEPAL y UNESCO, 2020, p. 14).

Ahora bien, tomando como punto de concertación las palabras de la declaración precedente, resulta contradictorio con parte del texto, el asunto de la normalización, igualación, homogeneización de los contenidos y evaluaciones de competencias, hecho suscitado por la contingencia, debido a que promueve desigualdades en los resultados del aprendizaje. Esto genera preocupación en docentes y directivos, los cuales, al ser testigos iniciales de la heterogeneidad de las aulas, ven a la virtualidad como un impedimento para atender a los educandos de acuerdo a sus necesidades. Cabe destacar que uno de los temas que sigue resultando sensible para las sociedades Latinoamericanas, es todo lo relacionado con la discapacidad y las necesidades especiales; no solo sigue siendo un tema del que no se habla, sino que no permite avanzar en la consecución de sociedades más justas, donde los preceptos de inclusión, diversidad y visibilidad sean una realidad y no una quimera. Aquí, "las necesidades educativas especiales se relacionan con la discapacidad y estados como alteraciones conductuales, dificultades generalizadas o específicas del aprendizaje, altas capacidades intelectuales, rezago educativo y situaciones sociales diversas" (Guerra, 2018, p.51).

Es importante resaltar, entonces, que en la virtualidad aquellos estudiantes que requieren de algún tipo de adaptación de contenidos y/o metodologías de aprendizaje, deben sortear un desafío aun mayor que el de sus pares, puesto que las directrices emanadas de los entes nacionales, han estado principalmente orientadas a la población estudiantil regular, dejando claros vacíos sobre cómo atender y guiar este tipo de casos en la educación digital, lo que sin lugar a dudas deja estudiantes indefensos a merced de su suerte y a lo poco que puedan resolver los padres en los hogares, de acuerdo con cada caso en particular. Ahora bien, ante ello surge las siguientes interrogantes: ¿Qué ocurre con los niños y adolescentes que presentan necesidades educativas especiales? ¿Cómo abordar la aprehensión de conocimientos en estos individuos imponiendo como única forma de aprendizaje, los medios digitales?

Por otra parte, el precipitado proceso de relevo de la escuela, no permitió una familiarización correcta y paulatina de los estudiantes con las diversas plataformas digitales y los mecanismos de comprobación del aprendizaje. Quiere decir que, si bien las clases de forma presencial se detuvieron para dar paso a las sesiones *online*, nunca hubo un verdadero proceso de adaptación y transición que permitiera la virtualización de lo analógico. Si bien los estudiantes de este tiempo histórico forman parte de la era tecnológica y se les considera nativos digitales por excelencia, no se puede pretender que el conocimiento de la Internet y las Redes Sociales (RRSS), pueda servir como base por sí mismo para la adecuación al aprendizaje virtual, ya que generalmente los jóvenes utilizan los recursos disponibles de la Internet y las RRSS como una forma entretenida de distracción, y no como un mecanismo de absorción de conocimientos; el cual se ha convertido en una tendencia globalizada hasta tanto no se subsanen los efectos colaterales de la pandemia.

Además, es importante puntualizar, la educación vista desde este contexto —en pandemia— está fundamentada en un aprendizaje, sin ser autodidacta, que fomente estudiantes críticos, proactivos, participativos, libre pensadores e investigadores, que puedan ver el mundo desde un panorama más amplio, dejando de lado el reduccionismo al cual la sociedad los ha ido acostumbrando a pasos agigantados. Lo más interesante que este proceso ha permitido vislumbrar, es que los conocimientos impartidos por el docente ya no emanan únicamente de él como figura medular del proceso de aprendizaje, sino por el contrario, está libre y se encuentra allí esperando ser aprehendido de acuerdo a los intereses, capacidades y necesidades de cada quien.

En consecuencia, es el alumno quien tiene ahora más que nunca múltiples formas de aprovechar las ingentes cantidades de conocimiento disponible ante sus ojos en

la Web, con un aprendizaje mucho más personalizado, más “a la carta” y sin la necesidad del refuerzo constante del padre y/o representante, que no siempre tiene las estrategias pedagógicas que con frecuencia los contenidos de la Internet, si tienen. No obstante, también existe el riesgo latente de la desinformación por exceso o mal uso de ella; y es por ello, los docentes deben fortalecer en los estudiantes el espíritu de crítica, análisis y evaluación de las fuentes, así como la honestidad y la integridad académica a la hora de presentar cualquier tipo de trabajos o investigaciones.

Para finalizar, incluso cuando el panorama descrito no sea el más esperanzador, hay algo positivo y rescatable de toda esta situación; y es que muchas veces la institución educativa —sin pretenderlo directamente— sirve como un obstáculo físico entre el alumno y la realidad experimentada por su sociedad; convirtiéndolos en individuos con suficientes conocimientos para desenvolverse extramuros, pero desvinculados totalmente del componente social que deben tener esas luces. Ahora bien, este contexto mundial del cual nadie puede escapar, permite a los alumnos ser testigos directos de situaciones económicas, políticas y sociales que antes quedaban relegadas a los periódicos y los noticieros. En consecuencia, estos tiempos han permitido que los estudiantes y alumnos forjen una valoración propia de la realidad a partir de lo que cada uno experimenta, a tal punto, muchas veces lo esgrimido por los medios de comunicación social se contraponen de forma directa con lo que ellos pueden detentar de la realidad; de este modo, las circunstancias obligatoriamente terminan abonando el terreno para la producción de seres vinculados y empáticos con la realidad y el entorno.

Docentes

Los docentes han sido una de las piezas fundamentales sobre las que se sostiene parte del sistema educativo; son ellos quienes tienen la enorme responsabilidad de adaptar e impartir el conocimiento sin limitación ni distinciones de índole alguna; pero además, tienen la obligación de sembrar principios y valores éticos y morales, los cuales modelarán el comportamiento que el estudiante tendrá a lo largo de su vida. Ello los convierte necesariamente en una reserva moral esencial de los países y también de sus sociedades.

Aun cuando la labor del docente es loable y está conducida por el profesionalismo, la ética, el amor al trabajo y la vocación de servicio, no es una profesión que resulta recompensada de forma recíproca y termina siendo una forma de vida casi apostólica. Si bien el ejercicio de esta profesión se encuentra revestido por un sinnúmero de obligaciones y responsabilidades, el devenir de la pandemia y las decisiones en torno a la suspensión y reinicio progresivo *online* de las actividades, trajo consigo un sinnúmero de demandas y multiplicación exponencial del trabajo, las cuales se tradujeron en “un conjunto de responsabilidades y exigencias que aumentan significativamente el tiempo de trabajo que las y los docentes requieren para preparar las clases, asegurar conexiones adecuadas y hacer seguimiento a sus estudiantes en formatos diversos” (CEPAL y UNESCO, 2020, p. 10).

Desde el punto de vista educativo, no sólo los estudiantes se han visto afectados por el desenlace del tan temible virus, también, el personal docente es arrastrado por esta nueva “era digital”. El uso de dispositivos tecnológicos, la capacitación constante, el empleo de nuevas herramientas de aprendizaje y enseñanza a distancia, entre otras actividades, forman parte de las nuevas labores del “docente virtual”. Aunque la enfermedad epidémica ha causado estragos en los distintos campos de la *praxis* humana, también los ha estimulado, pasando así, de la imprenta a la digitalización, de la asistencia presencial a la asistencia remota, en suma, de la incertidumbre por la paralización del mundo a la esperanza por su continuidad.

En ese sentido, la “era virtual” obliga al sistema educativo a dar necesariamente un paso hacia adelante, adecuándose a las circunstancias y exigencias del momento histórico actual, desconociendo *a priori* si esto representa un avance o un retroceso en el devenir del ejercicio de la profesión docente. Con todo, es ineludible reconocer que el sistema sufre por las constantes improvisaciones a las que ahora se suma la

implantación de la modalidad a través de "las ya conocidas TIC, entendidas como el conjunto de herramientas, soportes y canales para el acceso y tratamiento de la información" (Castillo, 2020, p. 344).

Lo anteriormente expuesto, no menosprecia ni sobrevalora el acto educativo de la mano con la tecnología, por el contrario, busca recrear y reflexionar sobre la educación tradicionalmente aceptada en comparación con la virtual. Empero, se debe aceptar que:

La institución escolar ha mantenido, por demasiado tiempo, formas de organización y estrategias de funcionamiento que hoy se evidencian anquilosadas y rígidas para dar cauce a nuevas y renovadas rutas de actuación ante las circunstancias de aislamiento físico que esta pandemia ha impuesto. (IISUE, 2020, p. 84)

Actualmente, el docente virtual y la educación en el hogar (*homeschooling*) son piezas fundamentales en el proceso educativo, lo que supone un enorme desafío en virtud de la situación de cada estudiante, no sólo desde el punto de vista socio-económico, sino también por el predominio del tipo de aprendizaje de cada uno. A pesar de que el docente es el guía del proceso educativo y modifica constantemente sus estrategias pedagógicas para que sean más efectivas, no todos los estudiantes se adaptan a esta nueva realidad, por lo que, es necesario reconsiderar aquellos casos que ameritan la individualidad; hay quienes gozan de un espíritu autodidacta, quienes cuentan con apoyo en casa, quienes se comprometen con su educación desde su esfera individual, pero también hay quienes tienen dificultades para el aprendizaje bajo esta modalidad, requiriendo refuerzo, horas extras (en determinada asignatura) u otro mecanismo de enseñanza. Con atención a lo anterior, cabe aportar con lo siguiente:

Las actividades de educación a distancia han reafirmado la función formativa de la evaluación. La información sobre el aprendizaje individual de cada estudiante, a través de ejercicios de diagnóstico y de seguimiento, permite a las y los docentes proporcionar retroalimentación a sus estudiantes y modificar sus estrategias pedagógicas para que sean más efectivas. (CEPAL y UNESCO, 2020, p. 9)

Según las metas propuestas por la institución, el docente no sólo debe evaluar cada curso en su totalidad, sino también, la progresión de cada estudiante. Así, con preocupación surge el tema de la insuficiencia de tiempo en las sesiones tele-educativas cuando de retroalimentación, monitoreo de actividades y aprendizaje, se trata. El personal docente ha debido responder a las demandas de orden educativo e igualmente, a las demandas de corte socioemocional, salud mental, etc. He aquí el *focus* de la *acción pedagógica* actual.

La necesidad de "adecuación" a las nuevas condiciones de educación a distancia, trae como consecuencia que se extiendan las jornadas laborales habituales y que los procesos de preparación de clases, completación de matrices, corrección de deberes y asignaciones, reuniones y atención a padres y representantes triplique las horas de trabajo del docente. Ello ocasiona un sobre agotamiento de los profesores y un estrés laboral crónico que, en muchos casos dispara los niveles de ansiedad, aparición de enfermedades psicosomáticas, y en los casos más graves, alarmantes sintomatologías asociadas al *Síndrome de Burnout*; todo ello sin contar las peligrosas secuelas generadas por la inmovilidad de tantas horas de trabajo invertidas frente a un computador. El síndrome de Burnout (profesional desgastado o quemado) es un trastorno adaptativo crónico dentro de las fases avanzadas del estrés laboral y puede manifestarse tanto por un excesivo grado de exigencia como por escasez de recursos (Ayuso, 2006).

Contrariamente a como se cree, las clases sincrónicas no se reducen únicamente a la preparación de las mismas, ello supone también que cada profesional cuente con acceso a Internet y garantice una conexión estable --servicio sufragado por su cuenta--, filme las sesiones para posteriormente subirlas a las distintas plataformas virtuales, realice tareas administrativas, de planificación y preparación de actividades, entre otras diligencias no remuneradas.

Esta no-delimitación del tiempo transgrede la delgada línea entre el espacio laboral y el espacio personal del docente, desencadenando entonces cargas de trabajo excesivas, inadecuadas e inexactas condiciones laborales, irrespeto a la privacidad, entre otras consideraciones que no solo afectan la economía, sino también la estabilidad emocional de aquellos que dedican su vida al porvenir intelectual del país. Efectivamente, la materialización del agotamiento físico y mental se refleja en el síndrome nombrado *ut supra*, también denominado síndrome del trabajador quemado; sobre este asunto se ha dicho que "la inestabilidad o la sobrecarga laboral limitan las posibilidades de las y los docentes de seguir dando continuidad al aprendizaje y aumentan los problemas de desempleo y precarización de sus condiciones, incluida la remuneración" (CEPAL y UNESCO, 2020, p. 12).

Esta situación ocasiona desgaste y deterioro emocional, siendo indispensable que el sistema educativo dé respuestas oportunas a los problemas, dificultades y conjunto de situaciones que se generan en torno a este asunto. En este sentido, debe garantizarse: capacitación óptima para la educación 2.0; apoyo socioemocional; preparación en áreas afines al uso de dispositivos tecnológicos y las TIC; preparación psicológica y emocional para enfrentar el modelo de educación virtual; entregas de dispositivos digitales para los sectores más vulnerables; estrategias relacionadas con la capacidad de autoaprendizaje dirigidas a los estudiantes; red de apoyo para mejorar y fortalecer las estrategias educativas; garantizar a los docentes condiciones laborales justas y decentes; remuneración acorde respecto a la relación trabajo-salario; entre otros requerimientos indispensables para la oportuna continuidad de la educación *online*.

Si bien la educación a distancia simboliza un cambio de paradigma --en contraposición con la educación tradicional --, la implementación de nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje forma parte del nuevo reto de la sociedad actual; las sociedades, como cualquier otro organismo, están sujetas al cambio y al movimiento, siendo este el momento preciso para evolucionar. Un sistema educativo fortalecido de la mano con personal capacitado, inevitablemente mostrará los avances perseguidos desde la implementación de esta modalidad de educación. No se debe olvidar que los docentes son pieza clave en este proceso, son pues, la reserva moral que tiene la sociedad, y como parte de un importantísimo sector de la sociedad, son los encargados de inspirar y esculpir a sus estudiantes en el proceso más sustancial de sus vidas, la educación. Lo anteriormente expuesto encuentra sentido al referir que:

El docente es la clave educativa en esta pandemia, por ello es fundamental entender que las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC'S) son primordiales para la innovación educativa, pero si no van acompañadas de una buena planificación pedagógica, así como de estrategias y recursos innovadores sería un desperdicio de tecnología; es decir se educa para hoy con metodologías de ayer, esperando que los estudiantes rindan en el mañana. Para lograr un cambio real en la educación los docentes deben estar preparados para desaprender, dejando atrás sus tradicionalismos, buscando mejorar su capacidad crítica y reflexiva para producir cambios en los educandos a través de su experiencia. (Crespo y Palaguachi, 2020, p. 300)

Así, reconocer la importancia de los docentes en la coyuntura actual permite que el desafío educativo y la nueva realidad virtual puedan abordarse de la mejor manera posible. La crisis se encargó de mostrar un panorama inusitado, del cual, sí es posible salir adelante; no solo nos enseñó sobre resiliencia, empatía, solidaridad, etc., sino también sobre nuestra capacidad de "adaptabilidad".

Proceso educativo e instituciones

La educación es un derecho humano consagrado en todos los instrumentos internacionales que versan sobre Derechos Humanos (DDHH), así como en la legislación de la mayoría de los países alrededor del globo. Sin embargo, el ejercicio real de este derecho se ha visto menoscabado en el último tiempo, no por situaciones de índole económico, político o social, sino por la convulsa situación devenida del contagio en masa de este nuevo agente biológico.

Uno de los retos de la suspensión de las clases presenciales, fue precisamente el no detener la continuidad del proceso educativo; sin embargo, esto "(...) ha impuesto desafíos que los países han abordado mediante diferentes alternativas y soluciones en relación con los calendarios escolares y las formas de implementación del currículo, por medios no presenciales y con diversas formas de adaptación, priorización y ajuste" (CEPAL y UNESCO, 2020, p. 3). En este sentido, pese a que el sistema educativo ha pretendido la continuidad educativa en línea, muchos países latinoamericanos todavía no cuentan con las herramientas necesarias para llevar a cabo un proyecto de tal envergadura; capacitaciones insuficientes para los docentes; condiciones socioeconómicas desfavorables para reforzar la educación en el hogar, dificultades o conexiones inestables de Internet; falta de acceso a recursos tecnológicos tales como: computadoras, teléfonos inteligentes, tablets entre otros equipos; constituyen un bloque de impedimentos frente al derecho a la educación. Desafortunadamente, la modalidad de educación a distancia ha creado desigualdades importantes, por ejemplo, marginando a aquellos quienes no cuentan con los equipos indispensables para la continuidad del proceso educativo y, por tanto, dificultando la inclusión en general.

En otras palabras, toda esta estrategia de contingencia se levantó sin prever el evidente repunte de los niveles de deserción escolar, debido a que muchos estudiantes y sus familias no tienen ni las condiciones económicas y mucho menos tecnológicas con las cuales apoyar al educando en su proceso formativo, lo que supone su exclusión del sistema virtual. Sirva de ejemplo indicar que, los Ministerios de educación en América Latina se encargaron de buscar formas accesorias de apalar las desigualdades producidas por la aplicación de la modalidad en línea; esto es, implementar en sus páginas diferentes recursos tendientes a ayudar al estudiante y al docente a ampliar su información con recursos gratuitos y disponibles. Lo anterior con la finalidad de disminuir los terribles efectos de cerrar las escuelas y reducir el sistema educativo a una tele-enseñanza. Por lo mencionado, se puede inferir que, ese es el mayor desafío al que se enfrentan los sistemas escolares, los centros educativos y los docentes en la actualidad. Es inevitable reconocer la necesidad de formación oportuna en relación a cómo ha de afrontarse la educación en tiempos de pandemia, y también, la necesidad de inversión en cuanto a la infraestructura digital del sistema escolar en América Latina.

Sin embargo, estos cambios cuantitativos y cualitativos que trae consigo el nuevo modelo educativo, no deben apreciarse desde una perspectiva negativa y reduccionista; el acceso a Internet ofrece una vasta gama de recursos pedagógicos y de plataformas digitales que hacen posible el acercamiento entre las instituciones educativas y los estudiantes en condiciones de confinamiento. La implementación de este nuevo modelo educativo rompe con el modelo tradicional que reinó durante siglos. No obstante, la educación a distancia vía digital, no es más que el desarrollo histórico de lo que fue la educación a distancia en sentido lato, la cual, data entre 1970-1980 hasta nuestros días. El objetivo principal de este tipo de formación consiste en una estrategia educacional en la que la enseñanza acontece cuando no hay intermediación presencial entre el educador y el educando, es decir, cuando hay una separación de índole física. En tal sentido y considerando lo anterior, parece vetusto asumir que la única forma de aprender es en los espacios de una institución, cuando en realidad el aprendizaje a distancia a través de las tecnologías de información tiene *de facto* beneficios, tales como: flexibilidad, aprendizaje activo, incentivo a la autonomía y la responsabilidad, etc.

La educación virtual no pretende de ningún modo sustituir la modalidad presencial, sino ofrecer una herramienta tecnológica a merced de la enseñanza. El factor común entre ambas modalidades es su finalidad, esta es, educar. Empero, no debe asumirse con ligereza que la vida e interacción propia de la escuela, puede trasladarse y transitar sin contratiempos entre la Internet, *Zoom*, *Whatsapp*, *Google Classroom*, *Microsoft Teams*; así como *Wikipedia*, *You Tube*, y la infinitud de documentos encontrados en la *web*, o, aquellos enviados por los docentes como apoyo a las sesiones sincrónicas de tutoría. Tampoco debe asumirse que las herramientas digitales pueden reemplazar el papel del docente y su impacto en la vida del estudiantado, pues no debe verse la incorporación de las TIC como una "deshumanización" de la educación.

En el proceso educativo es necesario un *feedback*, más propiamente, una retroalimentación en la que, el guía detrás de la pantalla pueda: evaluar el desempeño del alumno, corregirlo, motivarlo e inspirarlo. Esto requiere habilidades de interacción que sólo pueden encontrarse en los humanos y no en la inteligencia artificial. Es pertinente agregar que:

Las tecnologías digitales en todas sus dimensiones generan nuevos desafíos, inventan nuevos formatos y obligan a rediseñar los procesos educativos. Por ello, podemos decir que el desafío es doble: hay que aprender cosas nuevas y tenemos que enseñar las viejas de un modo nuevo, enseñar lo viejo con ojos nuevos. (Piscitelli, 2009, p. 77)

Otro tópico interesante a considerar en tiempos de educación virtual es que, saturar a los estudiantes de contenido y evaluaciones, partiendo de la idea de que esto se corresponde con un aprendizaje auténtico, es erróneo. "Lamentablemente es una mirada sesgada y poco pedagógica del sentido de educar, pues prioriza la certificación sobre la evaluación, en su sentido formativo (...)" (IISUE, 2020, p. 88). Las estrategias de enseñanza-aprendizaje han de ser idóneas y coherentes para que la información permanezca en el alumno a largo plazo; por ejemplo, deben emplearse trabajos y proyectos que promuevan actividades reflexivas, críticas, objetivas y de valor agregado que, certifiquen la aprehensión progresiva de los conocimientos y la posterior aplicación en entornos extraescolares; lo que significa que se "esculpirán" estudiantes que puedan, efectivamente, vincular lo aprendido en el sistema de educación, en sus vidas --independientemente de las diferentes realidades de cada uno --. No obstante, los ambientes propiciados por las TIC promueven entornos colaborativos, reflexivos y contextualizados que ayudan en la práctica a la sensibilización, vinculación y aplicación de lo aprehendido con la realidad. En suma, cada docente ha de buscar la estrategia de generar aprendizajes significativos; en una situación tan compleja como la actual, los docentes son el epicentro de la solución.

Para finalizar, es importante resaltar que el momento histórico actual sugiere la necesidad de un replanteamiento general de todo el sistema educativo que, además, tendrá que adaptarse a las exigencias previamente atribuidas por la tecnología en tiempos de confinamiento. Un acontecimiento tan intempestivo como el SARS-CoV-2, tan impensado como su desconocido origen, solo demuestra la falta de previsión del sistema educativo ante contingencias de tipo natural; aun así, esta calamidad ha demostrado claramente que las sociedades, cambian, aprenden, evolucionan y se enmarcan de acuerdo a los versátiles requerimientos, exigencias y necesidades humanas.

Conclusiones

Si la educación no había sufrido un proceso de revisión tan exhaustivo como hasta ahora, la pandemia, fue la excusa perfecta para llevar a cabo este proceso. No obstante, aunque se pretenda obtener el mayor porcentaje de objetividad en el estudio, esta catástrofe biológica innegablemente llevará sobre sus hombros parte de las responsabilidades que subyacen durante el examen. Parte de lo aquí esbozado, emana de una realidad que no puede ser desconocida, y, aun cuando para algunas sociedades en la región sea más latente que otras, es una situación calcada con *cuasi* la misma exactitud. Afortunadamente, es posible aprovechar esta contingencia para promover cambios sustanciales y pertinentes en un sistema que necesita obligatoriamente de la frescura aportada por la tecnología, entendiendo que para lograr una sinergia entre tecnología y educación, se deben promover las condiciones óptimas para una inclusión, inmersión y alfabetización tecnológica de tal envergadura, que la sociedad latinoamericana pueda integrarse efectivamente a ambientes virtuales interactivos.

Ahora bien, el desarrollo de esta metodología de clases virtuales ha partido erróneamente del supuesto que en cada hogar hay aparatos tecnológicos e internet que

admiten el desarrollo de clases en entornos digitales. Sin embargo, no es una condición *sine qua non*, que en todos los hogares exista un equipo electrónico e infraestructura tecnológica capaz de brindar un servicio óptimo de conexión; por lo que pensar esto, seguramente proviene de la invención ilusoria de algunos que pretenden respaldar aún más la idea de las clases *online*. Si se parte de la premisa anterior, se cae en el gravísimo error de ignorar las profundas desigualdades sociales en que viven las sociedades latinoamericanas y de las que muchos de los estudiantes forman parte, incluso cuando los sistemas nacionales hasta ahora no les tomen en cuenta del todo o se hagan de la vista gorda ante la aparente supervivencia circunstancial de este método.

Pese a que se han gestado significativos cambios para disminuir las brechas de desigualdad, promoviendo sociedades más justas, equilibradas y equitativas, lo cierto es que en aras de obtener un mayor índice de trascendencia de la educación en tiempos ulteriores, es preciso, en primer lugar, replantear el sentido de la educación, adaptándola a los tiempos, circunstancias y contextos en los que nos encontramos. Lo que quiere decir que la educación no puede seguir subyugada a cimientos de hace cuarenta, sesenta, cien o doscientos años, cuando la sociedad ha evolucionado, la ciencia también y, ni hablar de los individuos y las diversas formas de aprendizaje que ahora se encuentran disponibles.

En segundo lugar, es necesario concebir a la educación como un eje articulador entre las capacidades —individuales y colectivas—, los gustos y los contextos, toda vez que la formación de los educandos a este nivel, concluya al momento de cristalizar individuos con herramientas suficientes para expresar su capacidad de raciocinio, reflexión, criticidad y creatividad; preparados además, para la investigación y la ciencia, con lo cual se asegure una cuota mayor de desarrollo en la región y con la capacidad de sustituir y crear nuevos conocimientos a partir de aquellos que se encuentren en la palestra mundial.

En este contexto, para garantizar la continuidad de la educación ha sido necesario improvisar sobre la marcha, aplicando prácticas innovadoras en un tiempo récord, lo que ha expuesto al sistema a una serie de problemas y desafíos que, a mediano y largo plazo probablemente sean exponencialmente significativos para dictar nuevos paradigmas.

Aunque desafortunadamente la pandemia por una parte, aumentó las desigualdades sociales, por otra, paradójicamente promovió la consolidación de relaciones sociales *online*, cuyo fin único fue situar la tecnología a merced de la enseñanza. Este escenario también mostró la necesidad de replantear el sistema educativo tradicional, incorporando en sus dinámicas las TIC como herramientas útiles y complementarias para la enseñanza. Al respecto, implementar una estrategia frecuente para el uso de estas herramientas de aprendizaje "desarrolla la capacidad multisensorial de los estudiantes para enfrentar los retos del mundo digital" (Crespo y Palaguachi, 2020, p. 304). Asimismo, la metodología a distancia reivindica el protagonismo de la educación en el hogar (*homeschooling*) como "refuerzo" de lo impartido dentro del sistema educativo y, pone de manifiesto el distanciamiento real de estos grupos, los cuales para obtener resultados positivos, requieren convivir en una coordinación sincrónica y mancomunada. Es, pues, indispensable mejorar la relación entre hogar y escuela, en aras de un mejor desenvolvimiento del aprendiz.

Naturalmente, la pandemia ha producido estragos en los países con intensidades y resultados diferentes de acuerdo con innumerables factores; sin embargo, resulta necesario aprovechar este contexto con el fin de que cada uno elabore un modelo educativo propio para gerenciar la crisis y prepararse para la era post COVID-19, modificando los currículos y programas nacionales en tanto respondan a las realidades propias de cada nación, y no al éxito probado en otras latitudes. La educación del siglo XXI se resiste a seguir siendo el laboratorio de prácticas para nuevas teorías, modelos, leyes y paradigmas foráneos que poco o nada se corresponden con la idiosincrasia, cultura, geografía y costumbres propias de cada país.

Es importante resaltar, que uno de los aspectos positivos que ha ofrecido la pandemia en el ámbito educativo, es la capacidad de generación de respuestas rápidas a problemas diversos, entre ellos, la forma de cómo sobrellevar la crisis. Sin embargo, pese a esto, aún no se encuentra sobre el tapete una metodología eficaz, capaz de permitir una aprehensión de conocimientos en los educandos igual o superior a la aportada por el sistema tradicional, por lo que la preocupación sigue estando orientada en proporcionar herramientas a los estudiantes para que puedan “salvar el año” y cumplir con las destrezas mínimas de los currículos nacionales (IISUE, 2020).

En otros casos, simplemente la idea es mantener a los estudiantes ocupados y aprobarlos a todos sin importar la calidad de la educación, mientras pasa la pandemia, ya que el aprendizaje virtual ha dado algunos atisbos de ineficacia —al menos en este nivel—, lo que refuerza claramente la idea que seguimos haciendo de la escuela “(...) el lugar de reclusión de los niños y adolescentes para que dentro de un horario aprendan un plan de estudios y usen sus libros de texto, no para que desarrollen aprendizajes significativos (IISUE, 2020, p. 25).

Es decir, que de cierto modo se está desaprovechando una inestimable oportunidad para repensar los fines, alcances y resultados del sistema educativo tradicional, y, a la vez, buscar respuestas en torno a si este ciertamente está cumpliendo los objetivos formalistas para lo que fue creado; que no es más que aportar un bagaje de conocimientos útiles que sirvan para potenciar las capacidades propias del individuo y generar, por medio de estos, cambios significativos en el entorno. Empero, es una realidad que, en muchas latitudes de nuestra región, se siguen formando autómatas cómodamente adaptados a un sistema anacrónico, que únicamente permite continuar directrices de estructuras inflexibles que son resistentes al cambio, pero que aun así permiten cambios parvos en el complejo sistema de educación el cual exige una renovación profunda e ininterrumpida. Además de ello, es claro que:

Por ahora, no es posible determinar con certeza el impacto que tendrá la crisis en la implementación curricular en los distintos grados de la enseñanza primaria y secundaria, pero se prevé una profundización de las diferencias en lo referente a los logros de aprendizaje, debido a las desigualdades educativas imperantes y a un acceso desigual a la cobertura curricular. (CEPAL y UNESCO, 2020, p. 4)

Por último, el fortalecimiento de las habilidades digitales y manejo de herramientas *web* que se ha dado en este entorno, no solo supone un avance en el proceso académico del estudiante, sino una puerta que se abre para todas las aristas de su existencia. La enseñanza escolar prepara al estudiante para afrontar con éxito los retos venideros en el futuro, pero también, para aplicar lo aprendido en la cotidianidad de la vida. Por ello, es indispensable tomar en cuenta sin menosprecio alguno, la hibridez del aprendizaje, el cual abarca desde los conocimientos aprendidos en los espacios de la institución, hasta los conocimientos obtenidos en los demás ambientes extramuros. La finalidad de la educación entonces —bien sea presencial o a distancia—, estará en formar y desarrollar capacidades de raciocinio, investigación, argumentación, diálogo, invención y emprendimiento en el individuo que, vinculadas entre sí con valores, comprensión del mundo que les rodea y otras cualidades importantes para el desarrollo y sustentación, permitan la formación, el sostenimiento y el progreso de nuestras sociedades.

Referencias

- Abad-Salgado, A. (2021). Reflexiones sobre los procesos de enseñanza/ aprendizaje en la educación a distancia. *Revista Electrónica en Educación y Pedagogía*, 5(9), 132-148. doi: <https://doi.org/10.15658/rev.electron.educ.pedagog21.11050910>
- Ayuso, J. (2006). Profesión docente y estrés laboral: una aproximación a los conceptos de Estrés Laboral y Burnout. *Revista Iberoamericana de Educación*, 39(3), número especial. <https://rieoei.org/RIE/article/view/2575>

- Cabezas, E., Naranjo, D. y Torres, J. (2018). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.
- Castillo, L. M. (2020). Lo que la pandemia nos enseñó sobre la educación a distancia: voces en tiempos de contingencia. *Revista Latinoamericana de estudios educativos*, 50 (Especial), 343-352. <https://doi.org/10.48102/rlee.2020.50.ESPECIAL.119>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2020). *La educación en tiempos de la pandemia COVID-19*. Naciones Unidas. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510_es.pdf
- Crespo, M. y Palaguachi, M. (2020). Educación con Tecnología en una Pandemia: Breve Análisis. *Revista Científica*, 5(17), 292-308. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.17.16.292-310>
- De Sousa Santos, B. (2020). *La cruel pedagogía del virus* (1° ed.). CLACSO. http://209.177.156.169/libreria_cm/archivos/La-cruel-pedagogia-del-virus.pdf
- Educación 2030. (2016). *Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos*. UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa.locale=es
- Guerra, S. (2018). Los estudiantes con necesidades educativas especiales. Recursos y apoyos para su atención educativa. *Revista Electrónica en Educación y Pedagogía*, 2(2), 51-66. doi: <http://dx.doi.org/10.15658/rev.electron.educ.pedagog18.03020204>
- Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la Universidad Nacional Autónoma de México (IISUE). (2020). *Educación y pandemia. Una visión académica*. Universidad Nacional Autónoma de México. <http://www.iisue.unam.iisue/covid/educacion-y-pandemia>
- Karam, J., Linares, L., Moreno, A., Mejía, F., Plazas, A. y Castillo, C. (2019). Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Educación con Enfoque en América Latina. *Revista Electrónica en Educación y Pedagogía*, 3(4), 89-106. doi:<http://dx.doi.org/10.15658/rev.electron.educ.pedagog19.03030406>
- Piscitelli, A. (2009). Nativos e inmigrantes digitales: una dialéctica intrincada pero indispensable. En O. d. Iberoamericanos, *Los desafíos de las TIC para el cambio educativo* (págs. 71-78). Fundación Santillana.